



Memoria Democrática

El Gobierno insta al Ayuntamiento de Madrid a que conceda los permisos para nuevos sondeos en zonas donde es más probable hallar los cuerpos de 450 brigadistas internacionales

- Las primeras prospecciones en las inmediaciones del cementerio de Fuencarral culminan sin elementos de relevancia arqueológica
- Solo se han encontrado “escombros modernos” en las dos únicas localizaciones donde el consistorio ha dado permiso hasta ahora

Madrid, 9 de septiembre de 2024.- Los primeros trabajos de la Asociación Científica Arqueoantro en busca de los 450 brigadistas internacionales enterrados en una fosa común en Fuencarral, no han dado resultados positivos.

El informe preliminar del equipo arqueológico que comenzó a realizar las prospecciones el pasado 13 de agosto concluye que las zonas 1 y 2, las únicas donde el consistorio otorgó permiso para realizar excavaciones, “no presentan elementos de relevancia arqueológica”.

Los especialistas detallan que han llegado a profundidades de 10 metros sin que se encontrase otra cosa que “escombros modernos” y aconsejan ampliar los sondeos a otras zonas que sí son susceptibles de dar resultados positivos. Además, apuntan que las localizaciones donde han podido trabajar han sido “impuestas por el propietario” y que “no eran ideales para la búsqueda”.

Tras recibir ese informe arqueológico preliminar, y en cumplimiento de la Ley 20/2022, de Memoria Democrática, la Secretaría de Estado de Memoria Democrática ha remitido este mismo lunes una nueva comunicación al responsable del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, indicando la oportunidad de ampliar la actuación a las zonas A y B, localizadas fuera de los muros del cementerio de Fuencarral. En el escrito se solicita que se atienda “con la máxima celeridad” la nueva solicitud de ocupación temporal que cursará la entidad que resulte contratada para dichos trabajos.